

399
forma acostumbrada por parte de
esta Ciudad se trata a dho. su Gov.
que se beneficiara en el dia que se
tenia abien señalada, elise por
Comisario a dho. Capitulare D. Fran
Gonzalez de Rivera, D. Victoriano de
Nang, D. Ciria de Lambert, y D. Hi
doro Nang. Fortu, y traviendo salido
lo Ciudad Comisario nombrado
para que recorriera, mediante
travese echo señal de traver usado
a dho. Casa Capitulare dho. Ser.
Gobernador, lo recorriera y volviere
a entrar con dho. y lo region
D. Juan Gonzalez de Rivera y D. Fran
Baldarano que le acompañaban de
las Casas de su morada, y así
continuo por el Sr. D. Don Eusebio
Decano de la Ciudad que preside de
Justicia, se dio la prueva de dho.
congregaciones a dho. Gov. con entera
a dho. Casa de Justicia que
recivio, y firmadamente como el
adienta preferente y a presidencia
al Sr. Ayuntamiento, quien a cond.
así mismo que dho. el Título y de
may. documentos se copian en un
libro a cargo de dho. con devolucion
a dho. Gov. de lo orig. y el que
congruente de esta diligencia

